

La Agencia de Inmigración continúa realizando entrevistas a solicitantes de asilo con limitaciones

Debido a la situación causada por el coronavirus, la Agencia de Inmigración suspendió temporalmente todas las entrevistas a solicitantes de asilo a partir del 16/3/2020. Desde el 14/4/2020, continuaremos con las entrevistas de forma limitada.

Organizaremos entrevistas únicamente en espacios en los que se haya tenido en cuenta la seguridad en relación con la situación del coronavirus. Por este motivo, en estos momentos no podemos organizar entrevistas para todos los solicitantes en orden de solicitud. Empezaremos con las solicitudes que consideremos más urgentes y para las que sea posible organizar una entrevista.

Si es solicitante de asilo, no necesita hacer ningún trámite

Si tiene una entrevista sobre su solicitud de asilo próximamente, le reservaremos una cita y recibirá una invitación. En la invitación se indican la fecha, la hora y la dirección exacta del lugar de la entrevista.

Si su entrevista relativa a la solicitud de asilo se cancela, recibirá una notificación al respecto

Recibirá información por separado si se cancela su entrevista sobre la solicitud de asilo, la notificación de su resolución u otro tipo de cita en la Agencia de Inmigración. Le reservaremos una nueva cita cuando sea posible. y recibirá una nueva invitación.